



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

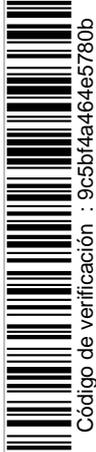
Nº de Expediente	2020/022.SUM.ABR.MC		
Título Abreviado	Papel imprenta		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	30.197600-2 Papel y cartón elaborados.		
Valor Estimado	132.095,70 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	40.029,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	48.435,09 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución /Fecha prev. fin Ejec.	1 Año

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato en favor de **ARPOVAL, S.L.** por un importe máximo de 40.029,00.-€ (cuarenta mil veintinueve euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total máximo de 48.435,09.-€ (cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco euros con nueve céntimos de euro).

Se trata de un contrato que se ejecutará en función de las necesidades de la Universidad, según lo regulado en la Disposición Adicional Trigésima Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, por lo tanto, el presupuesto base de licitación tiene la condición de máximo y constituye el precio del contrato. Dicho importe no supone compromiso alguno de gasto. La facturación se realizará de acuerdo con los precios unitarios incluidos en la oferta económica presentada por el adjudicatario (ANEXO 1), en función de la prestación realmente ejecutada.

Notifíquese la presente resolución a **ARPOVAL, S.L.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter



Código de verificación : 9c5bf4a464e5780b



potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

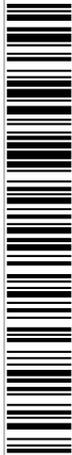
Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, la formalización del contrato no podrá realizarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Pasado ese plazo el Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo de cinco días.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez -

(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

BOCM 16 de abril de 2019)



Código de verificación : 9c5bf4a464e5780b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9c5bf4a464e5780b>

ANEXO 1 OFERTA ECONÓMICA

Nº	DESCRIPCION						Precio unitario (IVA Excluido)
	GRAM.	MATERIAL	COLOR	TAMAÑO	DIMENSIONES	UNID.	
1	120	Papel impresión laser	vainilla		70 x 100	resma	92,04
2	160	Papel fotocopidora extra, satinado	blanco		42 X 29,7	PAQ. 250	7,8
3	90	Papel impresora y fotocopidora extra	blanco	A4	29,7 X 21	PAQ. 500	5,46
4	90	Papel impresora y fotocopidora extra	blanco	A3	42 X 29,7	PAQ. 500	10,92
5	80	Papel impresora y fotocopidora extra	blanco	A4	29,7 X 21	PAQ. 500	3,9
6	80	Papel impresora y fotocopidora extra	blanco	A3	42 X 29,7	PAQ. 500	6,24
7	100	Papel ofset y digital super extrasatinado	blanco	A4	29,7 X 21	PAQ. 500	7,8
8	100	Papel ofset y digital super extrasatinado	blanco	A3	29,7 X 42	PAQ. 500	10,14
9	100	Papel ofset y digital super extrasatinado	blanco	SRA3	45 X 32	PAQ. 500	15,6
10	250	Papel digital estucado	blanco		32 X 45	PAQ. 250	11,7

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 28-07-2020 08:13:50

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Código de verificación : 9c5bf4a464e5780b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9c5bf4a464e5780b>

11	170	Papel digital estucado	blanco		32 X 45	PAQ. 250	7,8
12	240	Papel ofset	vainilla		70 x 100	resma	273
13	240	Papel ofset	geranio		70 x 100	resma	234
14	171	Papel ofset	vainilla		70 x 100	resma	134,16
15	300	Papel satinado	blanco		70 x 100	resma	234
16	307	Cartulina satinada	blanco		50 X 65	resma	62,4
17	246	Cartulina estandar	blanco		50 X 65	resma	46,8
18	185	Cartulina estandar	blanco		50 X 65	resma	46,8
19	246	Cartulina estandar	golden		65 X 50	resma	66,3
20	246	Cartulina color estandar	chamoix		65 X 50	resma	66,3
21	246	Cartulina color estandar	amarillo		65 X 50	resma	58,5
22	246	Cartulina color estandar	crema		65 X 50	resma	58,5
23	180 MICRAS	Portadas PVC	PVC trans.		21 X 29,7	UNIDAD 100	6,24
24	95	Adhesivo poliester alto brillo	blanco		50 X 70	resma	117
25	90	BOLSA Folio Prolongado	kraft natural		26 X 36	MILLAR	46,8
26	90	BOLSA Folio Prolongado	chamoix		26 X 36	MILLAR	78
27	90	BOLSA CELULOSA DIN C4	chamoix		22,9 X 32,4	MILLAR	66,3
28	90	BOLSA CELULOSA cuarto prolongado	chamoix		18,4 X 26,1	MILLAR	42,9
29	90	BOLSA documentos	chamoix		14,5 X 35,5	MILLAR	46,8

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 28-07-2020 08:13:50

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Código de verificación : 9c5bf4a464e5780b

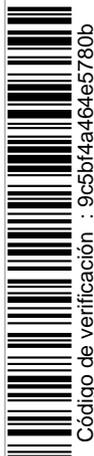
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9c5bf4a464e5780b>

30	90	BOLSA	chamoix		13,5 X 33,0	MILLAR	42,9
31	100	BOLSA radiografía	blanco		31 X 41	MILLAR	109,2
32	70	Salarios Eurobolsa	chamoix		12 X 17	MILLAR	17,94
33	70	BOLSAS extra salarios	kraft natural		10 X 14,5	MILLAR	15,6
34	90	SOBRE folio prolongado	blanco		26 X 36	MILLAR	45,24
35	90	SOBRE Din C4	blanco		22,9 X 32,4	MILLAR	42,9
36	80	SOBRE Din C5	blanco		16,2 X 22,9	MILLAR	20,28
37	80	SOBRE cuartilla prolongado	blanco		19 X 25	MILLAR	27,3
38	90	SOBRE Din C5	blanco		16,2 X 22,9	MILLAR	28,86
39	90	SOBRE comercial	blanco		12 X 17,6	MILLAR	15,6
40	90	SOBRE americano V.D.	blanco		11,5 X 22,5	MILLAR	13,26
41	90	SOBRE americano	blanco		11,5 X 22,5	MILLAR	13,26
42	80	SOBRE solapa trapezoidal COMERCIAL	blanco		12 X 17,6	MILLAR	13,26
43	65	SOBRES VERJURADO COMERCIAL	blanco		12,0 X 17,6	MILLAR	14,82
44	65	SOBRE comercial normalizado	caña		12 X 17,6	MILLAR	12,48
45	100	SOBRE folio prolongado	blanco		26 X 36	MILLAR	63,96
46	100	SOBRE Din C4	blanco		22,9 X 32,4	MILLAR	42,9
47	80	Papel ofset 48,0 x 36,4			48,0 X 36,4	resma	20,28
48	350	Cartoncillo estucado 1/C dorso madera	blanco/madera		102 X 72	resma	50,7

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 28-07-2020 08:13:50

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Código de verificación : 9c5b74a464e5780b

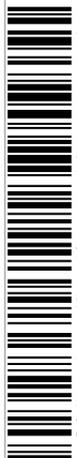
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9c5b74a464e5780b>

49	80	Papel fotocopidora colores	palidos crema		21,0 X 29,7	PAQ. 500	4,68
50	80	Papel fotocopidora colores	colores varios		21,0 X 29,7	PAQ. 500	4,68
51	250	Papel digital extra brillo			46,4 X 32	PAQ. 250	11,7
52	246	Cartulina colores	colores varios		50 X 65	resma	62,4
53	250	Cartulina blanca autoadhesiva			50 X 70	resma	226,2
54	85	Cartulina autoadhesiva			50 X 70	resma	144,3
55	24 MIC	Bobina laminacion termica 24 micras			32 X 250 X 6	BO	19,5
56	25 MIC	Bobina laminacion termica 25 micras			32 X 250 X 7,6	BO	9,36
57	350	Papel estucado	blanco		52 X 70	resma	58,5
58	300	Papel estucado	blanco		52 X 70	resma	50,7
59	300	Papel digital	blanco		46,4x 32	Paq. 250	12,48

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 28-07-2020 08:13:50

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Código de verificación : 9c5bf4a464e5780b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9c5bf4a464e5780b>